

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 16 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 519

Colegio de San José

DE

Primera y segunda enseñanza,
Incorporado al Instituto de Zamora.

II, SAN TORCUATO II, ZAMORA.

DIRECTOR:

D. Gerardo de la Pedraja Gayon,

Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar
del Instituto.

En este establecimiento, el más antiguo de los fundados en esta capital, se abrió la matrícula para el próximo curso académico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando este centro de enseñanza, es su mejor elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Pidáanse reglamentos al Director.

II, SAN TORCUATO, II.

Consumatum est.

Por las noticias recibidas de Fuentesauco, han sido proclamados diputados provinciales los tres candidatos adictos y el silvelista señor Gabán.

Se consumó la obra del jefe del partido liberal en esta provincia, en contra de lo que algunos habían pensado, ignorando ó haciendo que ignoraban los tan grandes y merecidos prestigios de que goza don Federico Requejo, en su distrito. Los sayagueses han respondido una vez más á los llamamientos de su diputado á Cortes, rindiendo así un nuevo tributo de consideración y respeto á quien no perdona ocasión para favorecerles.

Los distritos que tienen la fortuna ó el buen acierto de luchar siempre por un mismo candidato, sea cualquiera el partido á que pertenezca, demuestran excelente y provechoso sentido práctico y por ello reciben con frecuencia los merecidos beneficios.

Por el contrario, los distritos *cuneros* «los que revientan las mulas para que triunfe el candidato ministerial», los que cambian de diputados á medida y con la misma regularidad con que turnan los gobiernos en el poder, no pueden, no tienen derecho á exigir grandes sacrificios de su representante en Cortes, pues resultan elegidos más que por la voluntad de los electores, por la del ministro de la Gobernación, á cuyos caprichos tienen que sujetar necesariamente sus determinaciones y conducta, prescindiendo en absoluto de los intereses y conveniencias de la representación que ostentan.

Así no es posible sentir entusiasmos para reñir batallas en el Congreso, centros oficiales y donde sea preciso, á fin de obtener los mayores beneficios y protestar de la repugnante desigualdad en el reparto de los presupuestos. Es necesario familiarizarse con el diputado, demostrarle abnegación, sacrificios, ayudarle lo mismo en el poder que en la oposición, crear *el hombre* que todos necesitamos, poniéndole en condiciones de gozar esa independencia relativa de que carecen por

desgracia la mayoría de los representantes en Cortes.

No hay que buscar en otra cosa el origen de nuestros males; y como los pueblos viven oprimidos por la colonia, la usura, las enormes contribuciones y todo en fin, lo que contribuye á convertir á los pobres electores en siervos, sin voluntad y sin la necesaria independencia para seguir la corriente de sus afectos, el remedio se hace imposible, y desgraciadamente caminaremos de mal en peor, si Dios no se apiada de nosotros.

Sin embargo, en honra de esta provincia, fuerza es confesar que algunos de sus distritos han sacudido el yugo del rutinario y pernicioso encasillado, haciendo triunfar á los candidatos de oposición, ayudándoles en su carrera política y sembrando así favores que pasado algún tiempo puedan ser recolectados en forma de grandes beneficios, si no fuera ya bastante la satisfacción que produce siempre en un país, ver conquistando puestos de importancia á los diputados de su predilección, no á los desconocidos que, para llegar al distrito, necesitan los andadores del ministro y de los que pactan con él, sin consultar la voluntad de los electores ni tener en cuenta sus justas y legítimas aspiraciones. ¡Sic... gloria mundi!...

Sólo así podremos igualarnos á la protección de que disfrutan algunas provincias como Asturias y Galicia, que teniendo hombres de gran talento, procuran ayudarles, revestirles de los mayores prestigios, para que una vez en las alturas del poder, repercuta su influencia en los intereses generales de los pueblos, en forma de caminos de hierro, carreteras, en fin, cuantas necesidades siente la vida moderna de los distritos que representan.

Esto es lo práctico, lo correcto, cuanto impone el sentido común de las provincias que, despreciando conveniencias suicidas de cuatro políticos de menor cuantía, van derechas al bien general, alimentando aspiraciones, creando entusiasmos, empujando á sus representantes en vez de atravesarles en su camino, barreras imposibles de saltar.

Es necesario acabar para siempre con el adagio de «que no hay nadie proteta en su patria», pues la práctica de este principio ha ocasionado grandes males; porque cuando alguien intenta subir poco a poco los tramos de la escalera política, se encuentra amarrado á las fuertes cadenas de la envidia, y los celos mal reprimidos de sus conciudadanos, teniendo que sucumbir ante la triste realidad, concluyendo por abandonar camino tan penoso y largo, renunciando á la realización de sus pausibles iniciativas y dedicándose al fomento del más abominable de los caciquismos. No es suya la culpa; pero todos pagamos las consecuencias y así no se va á ninguna parte.

Precisamente, mal que pese á la cizaña, vamos haciendo justicia y comprendiendo todos que, sin duda por abundar en estas mismas ideas el que fué mucho tiempo por la tácita jefe de los liberales

de esta provincia, *se arrancó*. . en un banquete célebre, los entorchados de general para ponérselos en la boca-manga de don Federico Requejo, realizando un acto de verdadera abnegación y de gran transcendencia para los intereses del partido liberal de la provincia.

Con hechos, y no con palabras, es como se ayudan y complementan ambos jetes. Imitemos nosotros su conducta en vez de discutirla, depongamos toda ambición injustificada, ahogemos parte de nuestras aspiraciones, matemos las impacencias por adquirir ciertos puestos, y solo así será eficaz nuestro apoyo á la gran obra de librar al partido liberal de las asechanzas y ataques del enemigo.

Y si en los suaves vientos del fusionismo zamorano flotara alguna partícula de disidencia y ésta llegara á tocar el amor propio de algún liberal, que sople ligeramente para que desaparezca, pues con la buena fe de todos no puede tener esa partícula peso bastante para molestar á nadie.

M.

Boceto.

XV

Mar y cielo tu nombre casi dice
y eres como la mar;
porque todos admiran en ti aquella
sublime majestad.
Del cielo copió Dios tus lindos ojos
y tu risueña faz.
Que eres muy laboriosa todos saben
y maestra, además
de ser una mujer vivo dechado
de plácida bondad.

Carlos Rodríguez Díaz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 15 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Ha variado por completo la fisonomía de las Cámaras.

Un silencio sepulcral reinaba esta tarde en los mismos lugares en que tanto se agitaron las pasiones durante los últimos días.

Muchos diputados y senadores han regresado á sus hogares á descansar de las rudas fatigas á que estuvieron entregados en los últimos días.

Los que quedan se dedican á escribir y comentar los hechos ya pasados y á la tarea de hacer cálculos sobre el porvenir.

El Gobierno tiene como primera y principal ocupación nombrar los comisionados que han de ir á París.

Parecen definitivos los nombramientos de los señores Montero Ríos, como jurisperito; Villaurrutia, con su carácter de diplomático; Cerero, como distinguido general; Abarzuza, por su cualidad de exministro de Ultramar, y Urzáiz, por sus conocimientos económicos y de

la Hacienda cubana, para constituir la comisión en París.

A este último le sustituyen algunos por el distinguido jurisperito señor Garnica; pero según he oído es probable que uno y otro no sean definitivos hasta después del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Mañana saldrá para Barcelona y Palma el general Weyler.

Regresará á Madrid dentro de ocho ó diez días.

El alcalde de Madrid sale esta noche para San Sebastián.

Esta mañana se despidió del señor Sagasta, á quien visitó el señor conde de Romanones en su domicilio particular.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Isasa, ha visitado esta tarde al señor Sagasta para darle cuenta de la apertura de los tribunales, verificada hoy.

Para asistir á los funerales de la Emperatriz de Austria ha sido nombrado embajador extraordinario el señor marqués de la Mina, el cual se encontraba en el castillo de Dave (Bélgica), de donde ha salido hoy para Viena.

El marqués de Miura, al cual acompañará el primer secretario de embajada, don Francisco Reinoso, colocarán en el féretro dos coronas de flores naturales con los colores nacionales en las cintas, una de S. M. la Reina y otra de la Infanta María Teresa.

El Corresponsal.

Pedro Mato y el Reloj.

En la mañana de hoy algunos vecinos han presenciado un espectáculo que los más viejos no habían visto nunca y que hace poco tiempo los más jóvenes no esperábamos ver.

A las ocho en punto fué desmontado y á las diez descendido al suelo, donde moramos los mortales, la célebre veleta denominada de Pedro Mato.

¿Quién es Pedro Mato? ¿Por qué se puso en la torre de San Juan esa veleta singular? Nadie lo sabe, pero el lector que desee tener noticias de la antigüedad de la torre citada, relojes y campanas que ha tenido, reformas efectuadas en la misma y sujetos apellidados Pedro Mato, puede ver el folleto del señor Fernández Duro, *Pedro Mato y la Gobernación*. Nosotros sólo vamos á escribir sobre el último reloj y la última campana.

En el mismo sitio que ocupa la actual campana existía otra que había sido subida en 1825; pero como el reloj estuviese inutilizado, los regidores de la ciudad acordaron construir otra y adquirir un nuevo reloj en 1845.

Bajada la campana á que me refiero, que pesaba 270 arrobas y 14 libras, fué

contratada su nueva fundición. Había de tener la que se hiciese 300 arrobas (tiene 298) y subastada, fué adjudicado el remate al campanero Juan Fernández, el cual tuvo necesidad de fundirla dos veces por haber salido la primera vez sin asas, importando el gasto total de fundición y metal que hubo necesidad de adquirir 10.495 reales. El descenso de la campana anterior y subir la actual fué obra que realizó por contrata el maestro de obras de la ciudad.

El reloj fué adquirido en Bilbao en el expresado año, y costó 5.000 reales también, y su colocación en el sitio que ha ocupado, 992 reales.

La actual campana se desmonta de su lugar, no por el afán de destruir, sino por el estado ruinoso de la torre. Acordado éste después de muchos trámites, se comenzaron las obras para desmontar el campanil por el maestro de obras titular don Eugenio Durán, el día 22 de Agosto último, con el maestro albañil Celestino Morillo, oficial Pedro Fernández Andrés y los peones Joaquín Andrés Porras y Bonifacio Rodríguez, y el herrero Francisco Sánchez; hoy trabaja también en las obras el maestro carpintero Julian Maestre, siendo la última hora que marcó el reloj las siete y dos minutos de la mañana de referido día.

La campana que se descenderá partida dentro de pocos días, ha permanecido muda durante nuestras últimas guerras coloniales y con la de los Estados Unidos: en otros tiempos anunció las victorias; pero en los últimos años sólo hemos oído su timbre para anunciar el entierro de algunos soldados regresados de Cuba ó Filipinas.

La campana mide 6 metros de circunferencia, y 1.55 de alto; el borde 17 centímetros de espesor, y tiene las siguientes inscripciones:

En la parte superior exterior: *Jesús, María y José. Se fundió esta campana para honra de Dios.*

En la parte inferior:

Siendo Presidente del Ilustre Ayuntamiento don Bernardino Fernández Grande, Tenientes Alcaldes don Antonio Martín Salcedo y don Diego Docampo; Regidores los señores Puga, Palmero, Díez, Cotrina, Barcia, Luis, Cardenal, Arias, Braga. Bautamante, Santamaría, González; Secretario Piernavieja.—Año 1845.

En la parte interior:

Me subieron y colocaron en este sitio el 25 de Noviembre de 1845 por dirección de don José Pérez, natural de Zamora.

Volviendo á Pedro Mato, el acto de desmontarlo ha sido presenciado por muy escaso número de personas.

Terminado ayer el andamio que le quedaba cubierto y que honra á su director, señor Durán, fué despojado de la bandera á las cinco y cincuenta y siete minutos de la tarde, y el guerrero que ha presidido todos los actos de Zamora, desde el siglo XVI, fué descendido á la hora ya expresada, en la siguiente forma:

Por una polea colocada en el ángulo posterior derecho de la torre, se hicieron deslizar al patio de la sacristía, primeramente, la peana, bandera y varilla giratoria, y por último, la renombrada veleta, que poco rato después, ha quedado expuesta al público en el centro de la Plaza Mayor y dentro de una valla de ma-

dera, pues su estado de conservación exige todo género de cuidados.

Su mayor destrucción, obedece más que á la acción atmosférica, á los innumerables balazos que presenta en todas las partes el ferreo cuerpo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Elogios á los marinos.

El ministro de Estado ha trasladado al de Marina la comunicación oficial del cónsul español en Hong Kong, en que participa que el oficial de Marina monsieur Caldwell, secretario del almirante Dewey, ha hecho público en el Club inglés de aquella población, que desde su jefe hasta el último oficial de la escuadra americana, han admirado el heroísmo desplegado por el almirante, jefes y oficiales y dotaciones de los buques españoles, manifestación que también expresó personalmente á nuestro cónsul, diciendo rendía así un homenaje de admiración á los nobles marinos españoles.

El de la Guerra ha trascrito también al ministro de Marina la comunicación del general en jefe del ejército de Cuba, Sr. Blanco, el cual, al dar cuenta del parte enviado por el contralmirante Cervera del combate naval de Santiago de Cuba, manifiesta «que si la pública notoriedad del hecho no bastase para encarecer el bizarro comportamiento de nuestros marinos en aquella jornada sobraría con la lectura de ese documento para apreciar el valor, la serenidad y la abnegación de que dieron relevantes pruebas en aquel rudo combate, contra las fuerzas muy superiores, tanto los generales, jefes y oficiales como las dotaciones de los barcos, que si por desgracia no vieron coronados con la victoria sus valiosos esfuerzos, acreditaron una vez más las virtudes militares, que atesora la marina española, dando el más alto ejemplo de heroísmo».

El Corresponsal.

Telegramas

DEL EXTRANJERO

Londres, 15.

El corresponsal del Times en Filadelfia telegrafía al citado periódico, diciendo que el gobierno de Washington después de estudiar detenidamente todas las cuestiones relacionadas con la guerra hispano-americana, ha acordado que los delegados yanquis en la comisión de París exijan á los españoles la cesión de toda la isla de Luzón, una isla de las Ladronas y una estación carbonera.

Según el corresponsal, los americanos se negarán á discutir en la comisión nada que se relacione con la deuda cubana ni sobre compensación en Filipinas por propiedad pública ó de las comunidades religiosas.

En Washington, dice por último el corresponsal del Times, se confía en que serán aceptadas todas las condiciones que

para pactar definitivamente la paz imponen los americanos.

Paris, 15.

Anoche celebraron una reunión los obreros partidario de la huelga.

Congregaronse 2.500 trabajadores de diferentes oficios, votando unánimemente en favor de la huelga general.

La tranquilidad es, no obstante, completa en toda la población.

Paris, 15.

Según noticias de Constantinopla, los sucesos de Creta han producido cierta sensación en aquella capital.

Se asegura que el Gobierno inglés pide el desarme y castigo de los musulmanes, autores de la agresión contra las fuerzas británicas.

El Gobierno turco dispone todavía de 4.000 hombres de tropa regulares en aquella isla, pero á pesar de esto, Edhem-Baja no cuenta con medios suficientes para la represión y castigo de los culpables de la última sedición.

Londres, 15.

Un despacho de Saint Thomas amplía la noticia referente á los estragos causados por el terrible huracán que se desencadenó en las Barbadas y otras pequeñas Antillas.

Dice que la violencia del huracán ha destruido casi completamente la ciudad de Kingstown, donde por efecto del derrumbamiento de los edificios resultaron 300 muertos y gran número de heridos.

En la isla de Santa Lucía hubo 12 muertos, y 19 en la de Guadalupe.

Los edificios destruidos, hallándose entre estos algunas iglesias, son tantos, que aún no es posible dar una idea aproximada de los estragos originados por el temporal de viento.

Londres, 15.

De Santiago de Chile telegrafían á *The Times* que la comisión chileno-argentina encargada de resolver la cuestión de las fronteras, se ha visto obligada á disolverse por no ser posible acuerdo alguno.

Añade que Chile, antes de llevar la cuestión al terreno de las armas, ha propuesto al Gobierno de Buenos Aires someter el asunto á un arbitraje.

Paris, 15.

Desde hace poco tiempo existe en Suiza un periódico anarquista, titulado *El Agitador*, redactado en italiano, el cual viene haciendo la apología del asesinato.

La prensa alemana aboga por una inteligencia entre los gobiernos europeos para reprimir enérgicamente la propaganda anarquista y vigilar á los individuos de esta terrible secta.

Lausanna, 15.

La policía acaba de reducir á prisión á dos anarquistas llamados Guolducci y Barbetti, sobre quienes recaen graves sospechas de complicidad con Lucchini en el asesinato de la Emperatriz de Austria.

CURIOSIDADES

Un episodio.

Uno de los antiguos secretarios del príncipe de Bismark, cuenta el siguiente episodio de la vida del canciller.

«En el verano del año de 1870, antes de estallar la guerra franco-alemana, encontráronse en Ems el Emperador Alejandro II de Rusia y el Rey Guillermo de Prusia.

»Una noche reuniéronse ambos Monarcas acompañados de sus séquitos. El entonces conde de Bismark permaneció en un extremo de la sala, observando con inquietud al Czar, cuya actitud más ó menos benévola tenía que influir poderosamente en la marcha de nuestra política.

»De repente se levantó el perro grande del Emperador, que hasta entonces había permanecido echado debajo de la silla de su amo, paseó por la sala mirando á todos los circunstantes y en cuanto llegó delante de Bismark se detuvo, mo-

vió alegremente la cola y lamió la mano del conde.

«Oyóse en aquél instante la voz del Emperador ruso, el cual sin duda había seguido los movimientos de su can predilecto y no titubeó en decir á Bismark: «Ya ve usted como el perro conoce á los amigos de su amo»

«Al referir el conde este episodio, terminó diciendo: «Se me quitó un peso de encima. Era aquel un momento histórico de trascendencia para nuestra política.»

CARTERA DE NOTICIAS

De elecciones.

La votación obtenida en la pasada elección de diputados provinciales en el distrito de Fuentesauco-Bermillo, es la siguiente:

PARTIDOS de Fuentesauco-Bermillo.	
Señor Díez	1.683 5.974
» Palao	3.676 3.680
» Gabán	3.438 2.351
» Santiago	1.687 4.014
» Valle	2.432 2.986

En el Certamen Infantil celebrado en Salamanca, con motivo de las ferias, ha obtenido premio en la asignatura de Religión y Moral, el niño Julio Hidalgo Lema, hijo de nuestro particular amigo don Bernardo Hidalgo, oficial de Estadística de aquella capital.

Le damos al diminuto escolar nuestra enhorabuena.

Anoche á las diez recibimos el servicio telegrafico que nuestro corresponsal en la Corte, depositó en la Central á las once de la mañana.

Hecho escandaloso.

En la cantina de la estación de Burgos se ha cometido un hecho que por lo vergonzoso é indigno, no encontramos palabras para censurarlo.

Trátase de que la dueña de la cantina ha cobrado por una botella de gaseosa pequeña, á un repatriado, ochenta céntimos, es decir, tres veces más de su precio ordinario.

El ayuntamiento de Villalpando reclama para el mejor servicio, fuerza de la benemérita.

El Sr. Obispo de Salamanca y el prefecto de Paris han coincidido en lo de dar disposiciones contra los sombreros usales por las señoras.

El primero ha dictado con fecha 30 de Agosto último una circular recordando el deber que tienen las mujeres de entrar en los templos consagrados al Señor con la cabeza cubierta.

Y con este motivo el ilustrado Prelado se declara partidario de la mantilla, mientras que el segundo ha dado un bando que dice:

«Queda prohibido perturbar las representaciones é impedir que los espectadores vean y oigan el espectáculo de cualquier manera que sea. Para conseguirlo, los directores de los teatros podrán señalar las localidades en las cuales se prohíbe á las señoras el uso de sombreros».

De modo que ahora si que arrecia la cruzada contra esos femeniles artefactos.

Ayer falleció en el pueblo de Valcabado, doña Margarita Lozano López, hermana política de nuestro querido amigo don Angel Dominguez Guerra.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

La copiosa lluvia que hoy por la mañana ha caído sobre nuestros campos, ha hecho renacer las esperanzas de los viniticultores de esta provincia.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca, se ha aprobado la permuta de doña María de los Dolores Megias y doña Dominica Dominguez maestras de Villalobos y Moraleja del Vino.

Por carecer de casa cuartel en San Esteban del Molar, ha sido trasladado el puesto de la Guardia civil para el pueblo de Villafafila.

Dicen de Valladolid, que los daños causados por las tormentas en estos dias en las huertas más próximas a la capital son de mucha consideración.

Como dato curioso consignaremos que en las huertas citadas, se han recogido cientos de pájaros muertos por el terrible pedrisco.

Ayer por la mañana intentó suicidarse en Valladolid, arrojándose por el puente colgante, un sujeto de 53 años llamado Victor Santos.

En la sesión que celebró el miércoles la corporación municipal, el concejal señor Julian Pérez presentó una proposición sobre la rebaja del precio del pan.

¡Arrea!
La policía de Barcelona ha detenido a tres mujeres que por medio de la cartomancia timaron 1.500 pesetas a una dama, a la cual entregaron unos polvos para matar a su marido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Profiria de San Nicomedes.
Defunciones.
Isabel Sevillano Santos.

El obrero que ayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse de las obras del puente de hierro, sufrió la dislocación de ambas muñecas y varias heridas en la cara que le fueron curadas por el médico señor Calonge.

Después del sofocante calor de la primera quincena de este mes, la temperatura ha refrescado bastante, descendiendo el termómetro de manera considerable.

En la Universidad Literaria de Salamanca se han recibido instrucciones para la apertura del curso académico de 1898 99.

El agente de 1.º del cuerpo de vigilancia José Pedrero, dió ayer por la ma-

ñana caza a una palomita torcaz que se albergaba en una casa non santa.

Durante la feria mensual celebrada los días 12 y 13 del actual, se expidieron por la Inspección de vigilancia 189 guías de caballerías.

Con mucha animación se ha celebrado este año en el pueblo de Corrales la fiesta de la Exaltación de la Cruz.

Los bailes celebrados en el Casino y casas particulares, estuvieron concurridísimos.

Por el juzgado de instrucción de Benavente, se cita a María de la Visitación Ferrero Jimenez, de oficio gitana, para que el día 17 se presente ante la Audiencia provincial a comparecer como testigo.

Esta mañana a las ocho se ha verificado la bajada del guerrero *Pero Mato*, sin ocurrir el menor percance.

Por R. O. del ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión mensual de quince pesetas al soldado de caballería Crescencio Elegido, en concepto de retiro por inútil.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 13 céntimos, al carabiniere de esta comandancia, Miguel Garrote Cordero.

El Boletín Oficial de la provincia publica en el número del miércoles la relación de aspirantes por orden de mérito y propuestas hechas para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en escuelas públicas de primera enseñanza elementales completas e incompletas de niños de este distrito universitario.

Durante la ausencia del secretario de la corporación municipal, le sustituirá en todos sus cargos el contador de fondos municipales, nuestro querido amigo don José Fernández Domínguez.

Hoy por la mañana han salido en el tren mixto de Medina gran número de zamoranos, con objeto de presenciar las corridas de las ferias de Valladolid.

Por Real orden del ministerio de Fomento se anuncian las vacantes de las plazas de profesores de Gimnástica, servidas en la actualidad interinamente en los Institutos provinciales y locales, las cuales se proveerán por concurso.

Durante el mes de licencia concedido por la comisión provincial al secretario de la diputación don Felipe Olmedo, le sustituirá el primer oficial de secretaria don Joaquín María Sarmiento.

Ejercicios que han de practicar los opositores a la plaza de Sub-Director de la Banda de música de la Casa Hospicio de Zamora en primero de Octubre de este año.

Primer ejercicio.

Solfeo en toda su extensión y contestación a las preguntas que el Tribunal haga referentes al mismo.

Instrumentos que debe tener una Banda compuesta de 20, 40, 60 ó 100 profesores.

Tonos que en los diferentes casos pueden adoptarse, para algunos instrumentos.

Extensión de los mismos y unisonos entre ellos.

Segundo ejercicio.

Instrumentación para gran Banda de una pieza de música de piano, que le dará el Tribunal al efecto.

Dirección de una pieza de música que ejecutara la Banda de la Casa Hospicio. Zamora 12 de Septiembre de 1898.—

El Presidente, Joaquín G. de Bustamante.—P. A. D. L. C. P., El Secretario, Felipe Olmedo.

Repatriados llegados a esta capital el día 15.

Miguel del Teso Villar, de Villavendimio; Manuel Alvarez Meneses, de Mámoles; Lucio Martín Santiago, de Villamor de los Escuderos, y Justo Cordesal, de Figueruela de Arriba.

Llegaron el 16.

Julio Cabrero y Felipe y Manuel Fernández, de Zamora; Federico Martín López, de Puebla de Vaiverde; José Junquera, de Villaviza; Juan Galende, de San Pedro de Tapioles; Manuel Chillon, de Tapioles; Francisco Lorenzo, de Branditanes; José Santos, de Argañán; Francisco Beceril, de Argusino; Gaspar San Juan, de Zamora; Pascual Goyo, de Palazuelo de las Cuevas; Manuel Ramos, de San Vitero; Antonio Ramos, de íd.; Antonio Calvo, de Bermillo de Alba, y Antonio Pérez, de Fermoselle.

Hoy ha salido para Villafafila el diputado provincial electo por el distrito de Fuentesauco Bermillo y querido amigo nuestro don Santiago Alonso García.

Muchas han sido las felicitaciones que

de sus numerosos amigos ha recibido, a las cuales unimos la nuestra.

El día 30 de este mes termina el plazo concedido para poderse redimir del servicio militar a los reclutas del actual reemplazo.

Durante el baile celebrado anoche en el Casino de Salamanca, las señoras del Gobernador civil y doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, hicieron una cuestación entre los allí reunidos para socorrer a los repatriados.

Por el ministro de la Gobernación se ha trasladado a los médicos titulares de los Ayuntamientos visiten diariamente a los soldados repatriados, dando los alcaldes los partes correspondientes.

Por lo que pueda interesar a los maestros advertiremos que la matrícula en las Escuelas Normales, importa, con arreglo a la nueva ley de presupuestos, 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas ó parte de él, el 40 por 100 en sellos de recargo y el 50 por 100 sobre los timbres móviles de 10 céntimos.

En breve empezarán a expedirse en la secretaria del ayuntamiento las papeletas de pobre para poder hacer uso de médico y botica gratis.

Dentro de breves días llegará a esta población el representante de la acreditada casa Pedro Ramón de Barcelona; especialista en aparatos ortopédicos para la curación radical de hernias, (quemaduras.)

Oportunamente avisaremos el día de su llegada a esta población.

Mercados regionales.

Zamora 16.

Al detall rigen los precios siguientes:
Trigo, a 47 y 48 rs. fanega.
Centeno, 29.
Cebada, 23 y 24.
Algarrobas 31 a 32.
Garbanzos superiores a 120; regulares 100, y medianos 80.
Harinas de 1.º 20 rs. arroba; de 2.º a 19; de 3.º, 14.

Valladolid 16.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas nuevo, cotizándose a 46,50 y 47 rs. las 94 libras.

VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visitación Broco, Carcaba 18. Zamora.

COLEGIO

Santo Tomás de Aquino,
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández,

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898 99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados a la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, Doctor en Teología.—Don Juan G. Angulo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Angel D. Guerra, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Don Angel Luelmo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Zacarías Macho, Doctor en Ciencias.—Don Ildefonso Maés, Doctor en Ciencias.—Don Manuel Gallego, Licenciado en Filosofía y Letras.—Don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rua, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

GRAN FABRICA

de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos DE LOS SEÑORES

Mirat é Hijo de Salamanca.

Además de los abonos generales se fabrican clases especiales con arreglo a las instrucciones del cliente. Análisis y consultas agrícolas gratis evacuadas por el ingeniero director Para más detalles, dirigirse a nuestro corresponsal en Zamora.

Señora Viuda de A. de Castro,
PLAZA DEL FRESCO

Se arrienda ó vende.

Una magnífica bodega con once cubas, capaz para 3.000 cántaros. Prensa para uvas y alambique.

VIUDA DE F. HERNANDEZ,
Herrerías, 33, principal, Zamora.

Trigos —En los Generales 400 fanegas á 47,50 y 47,75.
Centeno. —500 idem, á 28 y 28,50.
Cebada. —25 idem, á 23.
Avena á 15,30
Algarrobas. —Sin entradas.
Medina del Campo, 16.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo nuevo á 46,25 y 46,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco (Valadolid) 16.

Han entrado 3.000 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 rs. las 94 libras.

Los demás granos se cotizan:

Centeno, á 30 rs. fanega.

Cebada, á 22.

Salamanca 16.

Trigo, á 47 rs. fanega.

Cebada nueva, á 24 rs.

Idem añeja, á 26 id.

Centeno, á 28 id.

Guisantes, á 33 id

Algarrobas, á 36 rs.

Lentejas, á 42 id.

Mueles, á 40 id.

Garbanzos, á 90 y 160 reales según clase.

León 16.

Trigo, á 45 y 46 rs. las 92 libras.

Centeno, á 26 y 28 rs. fanega.

Cebada, á 25 y 26 id.

Avena, á 16 y 16 id.

Garbanzos, á 96 y 120 reales según clase.

Avila 16.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:

Trigo, á 46,75 y 47,25 rs. fanega.

Centeno, á 27 y 27,50 id.

Cebada, á 21 y 21,50 id.

Algarrobas, á 29 y 29,50.

Harina de 1.º extra sistema cilindro, á 21,75 rs. arroba; Idem 1.º S. piedra, á

21; Idem 1.º P. á 20,50; Idem 2.º P. á 18 reales.

Hé aquí los precios á que se cotizan los cereales.

Trigo blanco, á 45 y 46,50 rs. las 92 libras.

Idem rojo, á 44 y 45 rs las 94 libras.

Idem á laga, á 42 y 45,50 id.

Centeno, á 28 rs. las 90 libras.

Cebada, á 23 y 24 rs los 32 kilos.

Avena, á 16 y 17 los 26 kilos.

Sigue el mercado sumamente concurrido con motivo de estarse celebrando las ferias.

Palencia 16

El trigo nuevo se cotiza de 45 á 46 reales las 92 libras.

Cebada nueva, á 25 reales fanega.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (10 m.)

El temporal.

Según noticias que se reciben de Muro (Alicante), se han desbordado los ríos, penetrando en la población las aguas. Se han hundido cinco casas y muchas amenazan ruina.

Los daños causados en los campos, caminos y puentes son incalculables. Muchos vecinos se han quedado sin casa ajua, y ropas.

Madrid 16 (10,10 m.)

Ha fondeado en Vigo el vapor León XIII procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Trae el buque 2.476 individuos entre jefes y oficiales.

El aspecto de los repatriados es bueno.

Manda la expedición el general Toral.

En la travesía han fallecido veintidos enfermos.

Madrid 16, (11 m.)

Desgracias.

Telegramas que se reciben de América, dicen que el furioso temporal que se desarrolló ayer sobre las islas Barbadas, destruyó la ciudad de Kingston (Jamaica), causando 300 muertos.

El número de heridos y los daños materiales que ha ocasionado el huracán son incalculables.

Madrid 16, (11,50 m.)

Desde París.

Un telegrama de París da cuenta de que las autoridades de *Lausana* (Suiza), han encarcelado á dos individuos que se supone han tenido participación en el asesinato de la Emperatriz de Austria.

Madrid 16 (12,15 t.)

Desde Washington.

Está confirmado que las aspiraciones de los norteamericanos en lo que se refiere á Filipinas excede de lo prudente y racional.

Es seguro que la Comisión que acuda á París, exigirá á nuestros representantes la cesión de toda la isla de Luzón y demás islas que la rodean.

El Gobierno de Washington ha acordado no licenciar las tropas americanas que tiene en Filipinas,

en previsión de la resistencia que puedan hacer los tagalos al logro de las aspiraciones indicadas sobre la isla de Luzón.

Madrid 16, (1 t.)

Toral en Vigo.

La llegada del general Toral á Vigo ha sido motivo de manifestaciones tumultuosas.

Una vez que el general pisó tierra, un inmenso gentío le siguió de cerca profiriendo gritos contra la Compañía Transatlántica por las pésimas condiciones en que han llegado los repatriados.

El tumulto en algunos momentos ofreció caracteres de verdadera gravedad, y los manifestantes, que se colocaron frente al hospedaje del general Toral, apedrearon el coche del Gobernador militar de aquella plaza, en el que aquél venía, obligándole á reembarcarse nuevamente en el vapor que lo condujo á España.

Los manifestantes, una vez que vieron al general Toral á bordo, no cedieron en su actitud tumultuosa, rompiendo á pedradas gran número de cristales del vapor; y al regresar del puerto, considerable cantidad de bombas del alumbrado público y otros edificios.

Después de transcurrido algún tiempo, ha quedado restablecido el orden.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ARRIENDO

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuada de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

SE VENDE la casa número 14 de la calle de S. Juan de las Monjas y un corral contiguo á la misma.

En la Administración de este periódico informarán.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas.

Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzose, Plaza Mayor núm. 16

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

SE NECESITAN

Oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores,

VALLADOLID

TALLERES DE MIGUEL DE PRADO

EN